



25 AGO 2015

Expte N° 51464-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI**, Profesor Titular de la Cátedra de Química Biológica I c/atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación Bienes de capital con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos de la Agencia PICT 2013-2075;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI**, Profesor Titular de la Cátedra de Química Biológica I c/atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

1- CUBA DE ELECTROFORESIS \$ 23921.55.

Por un importe de \$ 23921.55.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°: 0543 2015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT